

CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LAS
COMUNAS 13 Y 16 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN EN EL AÑO 2014.

Presentado por:

Elizabeth Tatiana Tobón Muñoz

Evelyn Herrera Vélez

Asesora

Luz María Franco G

Línea de Profundización Trabajo Social e Intervención Social

Trabajo de grado para optar al título de Trabajador(a) Social

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2015

Resumen.

La presente investigación, implementada desde la línea de profundización en Trabajo Social e intervención social, presenta la caracterización realizada a 14 organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16 de la ciudad de Medellín en el segundo semestre del año 2014. En ésta, se realizó un acercamiento a las organizaciones y se hizo un posterior análisis e interpretación de la información recolectada.

Dicha caracterización fue realizada en varios momentos, uno de ellos consistió en una entrevista aplicada a cada una de las organizaciones participantes; para hacer esta entrevista se tuvo en cuenta tanto la dimensión administrativa, como la dimensión sociopolítica, es decir: sus intenciones, principios, objetivos, estructura, funcionamiento, formas de relacionamiento, fuentes de financiación, entre otras. La información obtenida permitió hacer recomendaciones en cuanto a posibles escenarios de articulación entre el Departamento de Trabajo Social de la universidad de Antioquia y las organizaciones comunitarias para futuras intervenciones tanto de estudiantes como de profesionales de Trabajo Social en el ámbito comunitario. De igual forma los datos obtenidos permitieron identificar que las organizaciones abordadas tienen un interés de orden político y emancipador, pretenden potenciar las capacidades de las personas que habitan en los territorios, ya que se trabaja de forma cooperativa y en la búsqueda del desarrollo continuo de las comunidades y sus habitantes.

La información obtenida en la presente investigación, permitió vislumbrar un desconocimiento frente al rol del profesional de Trabajo Social dentro las organizaciones.

PALABRAS CLAVES: organización comunitaria, territorio, trabajo social, sujeto político, comunidad, necesidades.

Tabla de contenido

Presentación	6
Objetivos	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos	10
Memoria metodológica	11
Fases o momentos de la investigación.	13
Recolección y generación de información.	13
Análisis e interpretación.	16
Socialización.....	17
Capítulo 1.....	188
Referente contextual.	18
1.1 Comuna 13 (San Javier).....	18
1.2 Contexto Comuna 16 (Belén).....	25
Capítulo 2.....	30
Referente teórico conceptual.	30
2.1 Comunidad.....	30
2.2 Organizaciones comunitarias.....	35
2.2.1 <i>Dimensión administrativa en las organizaciones comunitarias</i>	40
2.2.2 <i>Dimensión sociopolítica en las organizaciones comunitarias</i>	43
Capítulo 3.....	46
Las organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16 a la luz de la dimensión administrativa.	46
3.1 Estructura organizativa	47
3.2 Líneas de acción	52

3.3 Gestión	55
Capítulo 4.....	58
La concepción sociopolítica, alma de las organizaciones comunitarias.	58
4.1 Articulación y redes.....	59
4.2 Aportes al desarrollo local.	61
4.3 Concepción de sujeto.....	62
Capítulo 5.....	65
Actuación profesional del trabajo social en organizaciones comunitarias.....	65
Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	74
Recomendaciones para las organizaciones comunitarias	74
Recomendaciones para el profesional en Trabajo Social.	75
Recomendaciones para el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia	76
Bibliografía.	78
Anexos.	82

Presentación

El concepto de comunidad en las ciencias sociales ha sido históricamente unidad de análisis, por lo cual existe multiplicidad de definiciones para este. El protagonismo de esta temática en los principales espacios de reflexión teórica pone de manifiesto la importancia que se le concede a la comunidad, entre otras razones, porque se asume como *“unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.”* (Ander Egg, citado por Terry 2012, p. 3)

En la actualidad los debates se han complejizado, en un contexto global, de transformaciones sociales y en un sistema volcado hacia lo individualista, las relaciones comunitarias se transforman, y con ellas la manera en la que son vistas y entendidas desde la academia; la comunidad ya no puede ser pensada únicamente como la relación vecinal, el compartir un territorio, unos sistemas de creencias e intereses comunes; se hace necesario plantear nuevas formas de comprender la realidad comunitaria y reconstruir el concepto.

El enfoque comunitario ha sido históricamente un campo de intervención que ha caracterizado a la profesión de Trabajo Social, sin embargo, hoy se evidencia en las y los estudiantes pérdida de interés por el estudio y las prácticas en dicho campo, dirigiéndose con mayor énfasis hacia otras prácticas en otras líneas, lo cual ha llevado al departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia a indagar frente a las dinámicas actuales de la comunidad y decidir entonces

preguntarse sobre el estado actual de ésta en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la necesidad del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia de profundizar en el campo de lo comunitario y su dinámica en la ciudad, se conforma entonces un grupo de trabajo para el reconocimiento de ésta, en el marco de un proyecto de investigación macro, que buscó caracterizar las organizaciones comunitarias de las 16 comunas de la ciudad de Medellín en el año 2014. En ese macro proyecto se agrupan un total de nueve estudiantes, entre quienes se dividieron las comunas existentes y posteriormente crearon subgrupos para el análisis y la redacción de la información recolectada, para el caso específico de este documento se asignó la identificación y análisis de las organizaciones de las comunas 13 y 16 de la ciudad de Medellín.

Identificar las organizaciones comunitarias como primer paso para el acercamiento a la dinámica comunitaria, permite hacer una lectura de estas dinámicas en cada territorio, teniendo en cuenta que son claves en la conformación del tejido comunitario y están conformadas por actores que comparten ideologías, fines y objetivos, se caracterizan por la construcción de relaciones, en las cuales generan lógicas de trabajo cooperativos y a su vez, manejan estructuras flexibles, basadas en afinidades que propenden por la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad, la satisfacción de sus necesidades y el posicionamiento de cada uno de sus integrantes como sujetos de derechos, propositivos y activos frente a su propio desarrollo.

Factores como la exclusión, la pobreza, la presencia de actores armados, y la poca presencia del Estado en algunos territorios específicos, dificultan el desarrollo económico, cultural y social de las comunidades, razón por la cual, éstas se organizan bajo diferentes figuras de asociación, y trabajan de manera conjunta en el planteamiento de posibles alternativas de desarrollo social.

El papel que las organizaciones cumplen dentro de lo comunitario hace que sea necesario definir unos criterios que permitan abordarlas en diferentes niveles, como lo son, su dinámica interna y las relaciones que establecen en el territorio donde están insertas. Para ello se tuvo en cuenta el documento “*Rutas para el fortalecimiento organizacional*” (Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario, 2005) donde se exponen cinco dimensiones de las organizaciones comunitarias, de las cuales, por decisión del grupo de investigación se construyen dos categorías que fueron nombradas como: “*Dimensión estratégico/administrativa y dimensión sociopolítica*. Las cuales condensan o enmarcan el que hacer de las organizaciones comunitarias y permiten acercarse a la relación que establecen con el territorio y al funcionamiento interno de las mismas.

Se hace necesario entonces, hacer una identificación de las organizaciones comunitarias, que de paso a una caracterización, actualizada y de fácil acceso, que permita comprender su dinámica interna y su interacción en el territorio y se convierta a su vez, en una herramienta a través de la cual se reconozcan dichas organizaciones y por consiguiente sirva de enlace entre la Universidad y la comunidad.

Es importante mencionar que de esta herramienta se pueden valer otros profesionales y las comunidades, al momento de conocer los procesos asociativos de los territorios y las mismas organizaciones, para crear enlaces y redes con otras, teniendo en cuenta lo anterior, es posible precisar que esta investigación puede contribuir a la sociedad en cuanto reconoce y legitima algunos procesos comunitarios de las comunas 13 y 16 de la ciudad de Medellín.

Desde el pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, esta investigación pretende contribuir al reconocimiento de las organizaciones comunitarias, como posibles escenarios de intervención profesional; generando con esto un mayor acercamiento y un fortalecimiento de las relaciones entre la Universidad y las organizaciones comunitarias.

De esta manera, se plantea como pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características de las organizaciones comunitarias de las comunas San Javier (comuna 13) y Belén (comuna 16) de la ciudad de Medellín en el año 2014, en sus dimensiones estratégico/ administrativa y socio política?

Objetivos.

Objetivo general.

Caracterizar las dinámicas de las organizaciones comunitarias existentes en las comunas San Javier (comuna 13) y Belén (comuna 16) de la ciudad de Medellín en el año 2014, a través de las dimensiones administrativa y socio política, con el fin de identificar posibles escenarios de intervención para el Trabajo Social.

Objetivos específicos

- Identificar las organizaciones comunitarias existentes en el año 2014 en las comunas San Javier (comuna 13) y Belén (comuna 16) de la ciudad de Medellín.
- Caracterizar las dinámicas de las organizaciones comunitarias existentes en las comunas San Javier (comuna 13) y Belén (comuna 16) de la ciudad de Medellín desde las dimensiones administrativa y socio política.
- Recomendar posibles escenarios de intervención y articulación entre el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia y las organizaciones comunitarias de las comunas San Javier (comuna 13) y Belén (comuna 16) de la ciudad de Medellín.

Memoria metodológica

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, privilegiándolo sobre el cuantitativo en el cual *“la realidad social se considera exterior al individuo y se basa en la objetividad del investigador frente al hecho que investiga.”* (Galeano, 2004, p. 14) y teniendo en cuenta que en esta investigación se busca reconocer la voz del “otro” y el rol que desempeña en su entorno, el enfoque cualitativo posibilita este fin, en tanto busca comprender, desde la particularidad de los actores sociales, las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales al abordar la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento.

En este sentido, (Galeano, 2004, p.18) escribe que:

La investigación cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de los protagonistas, con una óptica interna, rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación, rescata la importancia de la subjetividad, la asume, y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana.

La estrategia metodológica desde la cual se abordó el proceso investigativo fue la *“revisión documental a partir de la cual se recupera y trasciende reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio”* (Vélez y Galeano, 2000, p.1); para este caso el objeto de estudio elegido son las organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16 de la

ciudad de Medellín, caracterizando sus dinámicas desde las categorías administrativa y sociopolítica. Se privilegia la revisión documental como estrategia metodológica porque permite reconocer el contexto, los actores y las dinámicas que acontecen (Cerda, 1991).

Es importante referirse a la revisión documental como una estrategia metodológica que permite combinar técnicas documentales, en ese sentido, la investigación se basó en la revisión de material secundario, combinado con fuentes primarias, a través de entrevistas a profundidad a los actores claves de las organizaciones comunitarias que hicieron parte de la investigación.

Al ser la entrevista parte de esta estrategia metodológica, es necesario aclarar cómo es entendida ésta dentro de la revisión documental. (Galeano, 2000, p. 115) plantea que:

En la revisión documental, la revisión de archivos y el análisis del contenido se convierten en técnicas fundamentales de su trabajo, más no exclusivas; pueden combinarse con la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otras. De la información que se adquiere a partir de los documentos, se elabora un dato para confrontar con la información obtenida mediante técnicas diferentes o de otros actores sociales.

Esto facilitó reunir, seleccionar, analizar y triangular la información encontrada acerca del objeto de estudio, dando a conocer los aspectos históricos, contextuales, políticos, y estructurales que se relacionan con las organizaciones comunitarias.

Fases o momentos de la investigación.

La investigación se llevó a cabo en tres momentos: recolección y generación de información; análisis e interpretación y socialización. Estos momentos dan cuenta del paso a paso en la formulación del proyecto y todo lo que se tuvo en cuenta en el acercamiento al objeto de estudio, detalla el accionar de los estudiantes investigadores en todo el transcurrir del proceso investigativo.

Recolección y generación de información.

La recolección y generación de información consistió inicialmente en una revisión de la bibliografía sobre organizaciones comunitarias con el fin de realizar un acercamiento teórico y una contextualización sobre estas, teniendo en cuenta la intencionalidad y la naturaleza del tema central de investigación. En esta revisión se realizó inicialmente un rastreo a través de títulos y palabras claves relacionados con el tema de organizaciones comunitarias, los textos encontrados luego fueron ordenados en una base de datos bibliográfica,¹ posteriormente se hizo una lectura de dichos textos con el fin de identificar cuáles eran acordes para la investigación, y fichar aquellos que se consideraron pertinentes.

Tras estar familiarizados con el concepto de organización comunitaria, se pasó a la identificación de las organizaciones que se encontraban en las comunas 13 y 16 de la ciudad de Medellín, para esta identificación, se asignó a cada estudiante investigador una comuna de diferentes zonas

¹ Ver anexo 1

(Comuna 13, zona 4, y comuna 16, zona 6). Para esto se tuvieron en cuenta los Centros Zonales; las salas Mi Barrio ubicadas en los parques biblioteca y las Juntas Administradoras Locales, donde se encontraron diferentes bases de datos sobre organizaciones pertenecientes a cada comuna, también los planes de desarrollo local de cada comuna y algunas páginas web que permitieron acceder a información sobre las mismas.

El instrumento para la recolección de la información consistió en una ficha de información general de organizaciones de cada comuna² como: Número organización, nombre, zona, comuna, barrio, dirección, teléfono, correo electrónico, páginas web, nombre de la persona contacto, teléfono y año de fundación de la organización. Esta ficha permitió el acceso y la consolidación de la información de cada organización en una base de datos.

Las organizaciones consignadas en dicha base, fueron aquellas que cumplían con la característica de organización comunitaria es decir: Organizaciones conformadas por personas de una población que se unen para mejorar sus condiciones de vida, sin la intermediación del Estado u otra organización externa al territorio donde se encuentran establecidas.

A partir de esta información, se diseña una ficha de caracterización³, teniendo en cuenta las categorías planteadas en el documento “*Rutas para el fortalecimiento organizacional*”

(Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario, 2005) en el cual los autores proponen 5

² ver anexo 2

³ ver anexo 3

dimensiones que son: dimensión de orientación estratégica, dimensión sociopolítica, dimensión humana, dimensión administrativa y financiera, y dimensión productiva. De las cuales, para optimizar la información obtenida de las organizaciones, se tomaron elementos⁴ de cada una de estas, con los que se ampliaron las categorías administrativa y sociopolítica, compuestas por: la estructura organizativa, gestión y líneas de acción y por desarrollo local, articulación y redes y concepción del sujeto, respectivamente, entendiéndolas como categorías de análisis para la investigación.

Criterios de selección de las organizaciones:

Para la consolidación de la ficha de caracterización, se establecieron algunos criterios significativos elegidos por el equipo de investigación los cuales fueron: trayectoria de la organización, que consiste en un tiempo de mínimo tres años de consolidación y la vigencia de la organización en su quehacer; el territorio donde está inserta, es decir que su sede y el desarrollo de sus actividades se realicen en la comuna 13 o 16 en este caso, y finalmente y como principal criterio, la disponibilidad de cada organización para participar en la investigación. A partir de lo anterior se seleccionaron en cada una de las comunas 7 organizaciones que cumplieron con dichos criterios.

Estas organizaciones se abordaron utilizando la entrevista a profundidad como técnica *en la que una persona, solicita información de otra o de un grupo, para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de*

⁴ Estos elementos se explicaran de manera detallada en el referente teórico conceptual.

interacción verbal” (Rodríguez, 1996, p.167). En el desarrollo de esta técnica, la ficha de caracterización se usó como instrumento para consolidar de manera detallada la información que se obtuvo de cada organización entrevistada.

Análisis e interpretación.

Las operaciones analíticas se dieron en un primer momento a partir de la codificación y categorización. Para Alfonso Torres, *“esto consiste en “ponerle nombre”, definir un término o expresión clara del contenido de cada unidad analítica. Dentro de cada categoría habrá que definir tipos específicos o subcategorías”* (1998, p.173). Esto permitió a los investigadores estructurar la información, a través de una clasificación o categorías⁵ que, según María Eumelia Galeano

Se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas que dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos [...]es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que compartan significados similares (Galeano, 2004, p.38).

Para el análisis y la interpretación o segundo momento se realizó una triangulación de la información obtenida en las entrevistas de cada una de las organizaciones la cual consiste en una comparación entre lo identificado en cada una de ellas, la voz de los autores abordados a través de la revisión bibliográfica y finalmente la interpretación del equipo investigador sobre todo lo

⁵ Ver anexo 4

encontrado. Para el caso puntual de esta investigación la triangulación se llevó a cabo por medio de la realización de matrices de análisis⁶.

En el momento de análisis e interpretación, se tienen en cuenta las voces de las organizaciones entrevistadas y en ocasiones sus opiniones son citadas textualmente, por tanto fue necesario crear unos códigos⁷ para nombrar cada organización los cuales se pueden encontrar en la parte superior derecha de cada una de las fichas de caracterización, tal código fue utilizado a lo largo del texto para citar correctamente las opiniones de los integrantes de las organizaciones.

Socialización.

El proceso de socialización se realizó en la Universidad de Antioquia. Se contó con la presencia de estudiantes y profesores del Departamento de Trabajo Social, para la presentación de los hallazgos referentes a las dinámicas de las organizaciones de la comuna 13 y 16, que dieron respuesta a la pregunta orientadora de la investigación.

Los resultados de la investigación se entregaron a las organizaciones participantes de cada comuna, por medio de la socialización de la investigación.

⁶ Ver anexo 5

⁷ Ver anexo 6

Capítulo 1.

Referente contextual.

En este apartado se hará una breve reseña histórica sobre el proceso de urbanización de las comunas 13 y 16, y algunas de las razones por las que éste se dio. Así mismo, se realizará una descripción de las generalidades geográficas y socio demográficas de dichas comunas.

1.1 Comuna 13 (San Javier).⁸

Historia.

Desde el año 1869, el caserío La Granja cambió su nombre por el de La América, que fue corregimiento hasta el año 1938. Sus veredas eran San Javier, La Puerta, La Loma y El Corazón; ésta última fue el origen de los barrios Belencito, Betania y El Salado, registrados en el año 1910 como invasiones tempranas. Otro factor iniciador del poblamiento de la Comuna 13 (San Javier), fue el asentamiento de la Comunidad de la Madre Laura en terrenos de lo que actualmente es Belencito.

En 1946, la Cooperativa de Vivienda transforma la finca del señor Pepe Ángel en el Barrio San Javier, sector residencial. Desde el año 1950 en adelante, se produjeron asentamientos por la venta de lotes de manera ilegal en los barrios Santa Rosa de Lima, La Pradera y Los Alcázares.

⁸ Plan de Desarrollo de la comuna 13, San Javier. Sembrando para el Futuro 2010- 2020

Entre 1978 y 1980, las laderas occidentales de los barrios 20 de Julio y Antonio Nariño recibieron un alto número de pobladores. Luego, bajo la práctica de invasión, piratería y toma espontánea de tierras, se formaron asentamientos en los sectores actualmente denominados La Independencia I, II, III y Nuevos Conquistadores.

La dinámica de la ocupación informal o invasión, se incrementó en la comuna a partir del año 1984, con el asentamiento en el barrio La Divisa y el sector denominado la Luz del Mundo, ubicados en los barrios el Socorro y Juan XXIII. La invasión se hace masiva, sin ninguna norma técnica de planificación y en un abandono total del Estado, situación que genera unas condiciones sociales y económicas muy difíciles para la población.

En la década de los 90, la Comuna 13 San Javier vivió una dinámica similar a la de otras Comunas de Medellín en las que el sicariato vinculado al narcotráfico, incrementaron su auge por la ausencia del Estado. Esta situación, que propiciaba otras prácticas delictivas como los robos y los homicidios selectivos, -especialmente a jóvenes, fue combatida por las milicias, que se consolidaron entre 1988 hasta 1994 aproximadamente.

A mediados de los 90 la Alcaldía de Medellín, hizo presencia en los barrios más altos de la comuna, con las secretarías de desarrollo social y planeación, es de reconocer, que a partir de esta inversión social, se empezaron a ejecutar iniciativas que buscaban mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Entidades públicas como el INURBE y privadas como la organización “Fundación Social”, el Instituto Popular de Capacitación (IPC), ENDA para América Latina

entre otras, ayudaron a mejorar la infraestructura y se convirtieron en antecedentes de la planeación del desarrollo en el sector, luego proyectos macros como el Metro cable de Occidente, el Parque Biblioteca San Javier, los Colegios de Calidad y la adecuación de diferentes espacios de recreación y encuentro, cambiaron el entorno físico, social y cultural de la comuna, al convertirse en espacios de encuentro y en referentes de ciudad como alternativas para la integración social.

En este panorama, es de resaltar que los principales protagonistas de los procesos que se dieron en la comunidad fueron sus mismos habitantes, sus líderes y lideresas, que canalizaron las necesidades, propusieron soluciones y las ejecutaron mancomunadamente con el Estado, a través de las organizaciones sociales, las organizaciones comunitarias, y los diferentes grupos de trabajo.

La participación activa de la comunidad en los diferentes espacios de planeación local, el empoderamiento con el que de manera articulada se inició y consolidó la construcción de un Plan de Desarrollo en sus diferentes etapas y dedicación y la constancia en la gestión por la implementación del mismo, han posibilitado a la comuna ser gestora de su propio desarrollo.

Aspectos socio demográficos.

La comuna 13, tiene un área de 74, 2 km², equivalentes al 37.6% del área de la zona, y 6.2% del área urbana de Medellín. Está localizada al occidente de la zona centro occidental de la ciudad. Limita por el norte con la comuna 7, Robledo; por el oriente con la comuna 12, La América; por el sur con el corregimiento de AltaVista, y al occidente con el corregimiento de San Cristóbal.

La comuna 13 hace parte de la zona 4 de la ciudad, integrada también por la comuna 11, Laureles-Estadio, y la comuna 12, La América. Según el Acuerdo Municipal 346 de 2000, La comuna 13 está compuesta por 19 barrios: El Pesebre, Blanquizal, Santa Rosa de Lima, Los Alcázares, Metropolitano, La Pradera, Juan XXIII, La Quiebra, Antonio Nariño, San Javier, 20 de Julio, El Salado, Nuevos Conquistadores, Las Independencias, El Corazón, Belencito, Betania, Eduardo Santos y El Socorro.

La dinámica de la organización social, las relaciones que se han tejido entre las habitantes de cada barrio y el trabajo de algunas Juntas de Acción Comunal (JAC), ha posibilitado que muchas personas identifiquen algunos sectores dentro de los Barrios, como si fuesen otros barrios, estos son: Asomadera, Villa Laura, Quintas de San Javier, La Divisa, Mirador de Calasanz y El Paraíso; y otros que se han dividido en dos o tres sectores, que en el lenguaje de los líderes y habitantes de la comuna se homologan como barrios, estos son: barrio La Independencia, compuesto por Independencias I, Independencias II e Independencias III; barrio Pradera, compuesto por Pradera Parte Alta y Pradera Parte Baja; barrio Nuevos Conquistadores, compuesto por Nuevos Conquistadores Parte Alta y Nuevos Conquistadores Parte Baja; barrio el

Salado, compuesto por Salado Parte Alta y el Salado Parte Baja; barrio El Socorro, compuesto por El Socorro La América y El Socorro Los Ángeles. También hay sectores que legalmente no son de la comuna 13 San Javier, pero que están en estrecha conexión con ella, tal es el caso de: La Gabriela, Guadarrama y La Luz del Mundo, los cuales vía presupuesto participativo y el trabajo de Asocomuna 13 se les asigna recursos que aporten a su desarrollo

En su aspecto físico, esta zona cuenta con una topografía muy accidentada, especialmente en el extremo occidental, donde alcanza 1.650 mts sobre el nivel del mar. Es de anotar que los barrios Santa Rosa de Lima, Juan XXIII, La Quebra, Las Independencias, El Salado, Antonio Nariño, Nuevos Conquistadores, El Corazón y Blanquizal, se caracterizan por estar ubicados en terrenos de altas pendientes, catalogados como zonas de alto riesgo por el Departamento administrativo de gestión del riesgo de emergencia y desastres de Medellín (DAGRED).

Los datos de la población total de la Comuna 13 San Javier son muy diversos. Las diferentes instancias gubernamentales no han unificado sus datos, lo que genera una inconsistencia al momento de tomarlos como referencia para cualquier acción. Por ejemplo, para el DANE, en el censo de 2005, se estableció que la comuna tenía una población de 138.790 habitantes, mientras que para el SISBEN, en el año 2008, se estableció un total de la población de 136.258 habitantes. Los datos de la Encuesta de Calidad de Vida para Medellín, en el año 2011, plantean que son 134.933 habitantes y los resultados del SISBEN del año 2010, presentan una población de 150.325 habitantes. Se trata, sin duda, de datos que resultan confusos al momento de tomar medidas que generen un impacto representativo en la población que realmente habita la comuna.

En la comuna 13 se identifican la presencia de cuatro estratos socioeconómicos distribuidos de la siguiente manera: 17.800 viviendas en estrato 1, 19.711 en estrato 2, 10.845 en estrato 3, y 2.558 en estrato 4. No se identifican viviendas en los estratos 5 y 6. Además la comuna cuenta con un total de 135.885 personas, divididas en 64.608 hombres y 71.277 mujeres. El grupo por edad con mayor presencia en el territorio está entre los 15 y los 44 años. De esta población solo el 4.2 % cuenta con estudios de educación superior. (Documento de rendición de cuentas a la ciudadanía para la Comuna 13 San Javier, 2013, p.3)

Espacios de Participación Ciudadana.

Generados por el Estado.

Los espacios de participación generados por el Estado responden a la implementación de las leyes para la promoción de la participación ciudadana en diferentes niveles, su conformación responde a la voluntad de una comunidad organizada, es decir, no existe ningún mecanismo de presión sobre la comunidad, y quienes deciden participar no reciben ningún tipo de remuneración económica por la labor que desarrollen al interior de estos espacios.

En la comuna 13 los espacios de participación generados por el Estado son: Programa de planeación local y presupuesto participativo, La Junta Administradora Local, Plan de Desarrollo Local, Juntas de Acción Comunal, Escuelas Populares del Deporte, Asociación de padres de familia y Comités Barriales de Emergencia.

Generados por la comunidad.

Podría decirse que de manera muy similar se constituyen los espacios de participación generados por la comunidad, teniendo como principal diferencia con relación a los generados por el gobierno, que estos no responden a una lógica de política pública, es decir, no están organizados por el Estado, si no, por los intereses y necesidades propios de cada comunidad, igualmente los integrantes de estos espacios de participación no tienen ningún tipo de remuneración. Algunos de los espacios de participación de la comuna 13 son: Grupos de Adultos Mayores, Grupos Juveniles, Semilleros Infantiles de Participación Ciudadana, Consejos Estudiantiles, Redes sociales, Clubes Deportivos, Recreandos.

En estos espacios según el plan de desarrollo local de la comuna 13, “Sembrando para el Futuro 2010 – 2020” participa aproximadamente el 8% de la población. Su principal problema es la desarticulación de acciones que visibilicen tal potencial de transformación social. Sin embargo, existe un importante grupo de organizaciones que le apuestan a la cultura, y han construido un Plan de Desarrollo Cultural que articula, desde un ejercicio integrador, participativo y democrático, las expresiones de sus gentes con el desarrollo local de la comuna. Algunos de los eventos culturales que son implementados para proyectar el capital artístico en la comuna son: Carnaval por la vida, Fiesta a la vida, Festival revolución sin muertos, Fiesta de la Antioqueñidad, Festival del porro, Fiestas del 20 de julio, Bazares comunitarios, Festival comunitario del barrio el Socorro los Ángeles, Jornadas por la Memoria, la paz y la no-violencia.

Redes Sociales

Los Procesos organizativos en la comuna dan cuenta de la necesidad de sus habitantes por organizarse, proponer alternativas de transformación social y trabajar articuladamente para lograrlo; la conformación de redes sociales como estrategia de gestión posibilita la optimización de los recursos, y un mayor impacto y reconocimiento de su quehacer en la comuna.

Algunas de las Redes de participación de la comuna 13 son: Red Elite Hip Hop, Red Cultural Expresarte, Red Juvenil Uniendo Sueños, Red Articulamos, Red Deportiva y Recreativa, Red de Comunicaciones.

1.2 Contexto Comuna 16 (Belén)

Historia.

En 1830 se le da el nombre de Belén, y para 1875 era el segundo sector más poblado del valle del Aburrá por número de habitantes, y el más productivo, pero seguía siendo considerado junto con El Poblado; Robledo, Belén, Guayabal, La Granja, La América, Bello, Piedras Blancas, San Cristóbal y San Sebastián, como asentamientos periféricos o área rural.

Fue para las décadas de 1920 y 1930 que con el crecimiento acelerado de la población y la naciente industria antioqueña, se propagaron los asentamientos ilegales, que de la mano del proceso de urbanización, lentamente se convirtieron en barrios legalizados y que posteriormente con la

construcción del aeropuerto en 1931 y el continuo surgimiento de estos nuevos sectores o barrios en 1938 Belén es anexado como barrio urbano de Medellín (Plan de desarrollo local comuna 16, 2008 – 2011, p. 10).

Con la construcción de obras de infraestructura y en su política de fomento, el Estado colombiano contó con el apoyo tanto de constructores como de la iglesia católica la cual, para esa época, construyó urbanizaciones como el denominado barrios de Jesús en un sector entre el barrio San Bernardo y la fracción de Las Margaritas, *“ambos divididos por un afluente denominado Caño Panorama, el cual fue entamborado y se realizó su relleno en la década de 1990, con el material retirado para la construcción de la Terminal del Sur, en un extremo de esta ladera se construyeron la torres Bosques de San Bernardo”*, (Plan de desarrollo local comuna 16, 2008 – 2011, p. 11) también de la mano de constructoras privadas paulatinamente se fue dando la construcción nuevos barrios.

Hasta mediados de la década de 1980, la parte periférica de Belén estuvo libre de proyectos de construcción, y es por esta misma época que estas tierras comienzan a ser parte del mercado inmobiliario de la ciudad, debido, en primer lugar, a la continuación de la carrera 80-81, sobre la cual se desarrollaron diversos proyectos, también la construcción de unidades residenciales, y de la carrera 70; se dan pequeñas construcciones en sectores que hasta ese entonces eran rurales. Por lo cual se entiende que en la comuna 16, la urbanización y la constitución actual del territorio están estrechamente ligadas con el proceso de industrialización.

Aspectos socio demográficos.

La comuna 16 Belén está ubicada en la zona 6, al sur occidente de la ciudad de Medellín. Limita al norte con la comuna 11, al oriente con la comuna 15 y al sur occidente con el corregimiento de AltaVista. Compuesta por veintiún barrios, los cuales son: Fátima, La Mota, Las Violetas, Rosales, El Rincón, Las Mercedes, Belén parque, Loma de los Bernal, Nueva Villa del Aburra, Granada, La Gloria, Miravalle, San Bernardo, AltaVista, Nogal - Los Almendros, Las Playas, La Palma, Nutibara, Diego Echavarría, Los Alpes y La Hondonada.

Esta comuna presenta características heterogéneas en su aspecto socioeconómico y cultural. En ella se encuentran diferentes estratos, desde el 1 hasta el 5, distribuidos de la siguiente manera: 1.271 viviendas en estrato 1, 11.870 en estrato 2, 25.318 en estrato 3, 16.774 en estrato 4 y 14.891 en estrato 5.

Belén es potencialmente un centro de desarrollo económico, cultural y social. Cuenta con una infraestructura importante a nivel institucional, como el Parque Biblioteca de Belén, la universidad de Medellín, la Unidad Deportiva Andrés Escobar Saldarriaga, la Villa del Aburra, y la Unidad Integral de Belén. Además, dentro de su territorio cuenta con el cerro Nutibara, que es un área natural de gran representatividad en la ciudad.

En la parte poblacional, debido a su extenso territorio, cuenta con un total de 194.921 personas, divididas en 89.312 hombres y 105.609 mujeres. El grupo por edad con mayor presencia en el territorio está entre los 15 y los 44 años. De esta población solo el 20.5 % cuenta con estudios de

educación superior. (Documento de rendición de cuentas a la ciudadanía para la Comuna 16 Belén, 2013, p.3)

Espacios de Participación Ciudadana.⁹

Generados por el Estado.

Los espacios de participación generados por el Estado son aquellos que surgen del interés del mismo por promover la participación ciudadana, posibilitando espacios como: Programa de planeación local y presupuesto participativo, Junta Administradora Local, Plan de Desarrollo Local, Juntas de Acción Comunal, Asociación de padres de familia, Escuelas Populares del Deporte, Comités Barriales de Emergencia. La participación en estos espacios no genera ningún tipo de incentivo económico para los integrantes de los mismos.

Generados por la Comunidad.

A diferencia de los espacios anteriormente nombrados, los generados por la comunidad que en el caso de la comuna 16 son: Grupos de Adultos Mayores, Grupos Juveniles, Semilleros Infantiles de Participación Ciudadana, Consejos Estudiantiles, estos espacios surgen del interés propio de la comunidad por agruparse y compartir en torno a una temática específica que bien puede ser una problemática a resolver o para generar grupos de encuentro y sana diversión.

⁹ Ver apartado 1.3

Redes sociales.

Red cultural de Belén

Finalmente, las diferencias existentes halladas en este apartado y relacionadas con las líneas de acción o con la cantidad de redes y escenarios de participación propios de cada comuna, varían de acuerdo a cada contexto, por ejemplo, en la comuna 13 las redes o tejidos asociativos son más numerosos, mientras que en la comuna 16 no son tan visibles. Lo anterior puede estar relacionado directamente con las problemáticas sociales a las que una y otra han estado expuestas en los últimos años.

Capítulo 2.

Referente teórico conceptual.

En esta investigación se asume como referente teórico la teoría fundada, ya que en ésta se plantea, según (Ángel, 2010), una interpretación cualitativa de los textos escritos, y datos obtenidos como resultado de entrevistas u observaciones directas que pueden ser registradas en vídeo o en fotografía y que, en cualquier caso, deben tener un registro escrito. Esta definición indica que la teoría fundada tiene un énfasis especial en el procedimiento, tanto en el proceso de obtención de los datos como en su codificación en palabras.

Es necesario tener en cuenta que este referente conceptual se desarrolló en relación a los conceptos de comunidad y organización comunitaria por lo cual se hace claridad sobre cómo son entendidos éstos por diferentes autores y como fueron concebidos dentro de esta investigación.

2.1 Comunidad.

La comunidad como concepto ha sido ampliamente abordado a través de la historia por intelectuales y pensadores desde diferentes perspectivas académicas, es un concepto complejo que ha generado amplias discusiones y que ha arrojado diversas opiniones sobre lo que significa y representa. En esta ocasión no realizaremos un recorrido por los distintos abordajes que se han hecho al término a través de la historia, pero, se hablará un poco del origen clásico del concepto y de algunas interpretaciones contemporáneas relevantes.

La discusión por el concepto de comunidad “*nace de la necesidad de dar respuestas teóricas y prácticas a las grandes transformaciones que trae consigo el capitalismo*”. (Liceaga, 2013, p. 59) los primeros autores en escribir sobre comunidad lo hicieron a manera de crítica en contra de la expansión de la sociedad burguesa, individualista y artificial, “*con una esperanza en el retorno a una comunidad tradicional y “natural” supuestamente armónica*”. (Liceaga, 2013, p. 59).

De allí que Ferdinand Tönnies con quien el término comunidad se consolida como una categoría de análisis, caracterice ésta como lo sentido, lo antiguo, lo íntimo, lo duradero, lo auténtico, como un organismo vivo en el cual la espacialidad o terruño forma parte fundamental. De igual manera otros autores como Durkheim y Weber hicieron aportes significativos en la discusión de la comunidad desde una visión clásica del concepto.

El término comunidad en la actualidad y en el contexto específico de América Latina “*suele asociarse con formas de vida tradicionales antiguas y rurales*”. (Liceaga, 2013, p. 66) Los barrios y las zonas periféricas de las ciudades también son normalmente identificados como comunidades; relacionando ésta con formas de agrupamiento que confluyen en torno a ciertos puntos de interés común, principalmente económicos y culturales.

Con la definición de Marco Marchioni, se puede dar inicio al breve acercamiento de interpretaciones contemporáneas de la comunidad. Éste plantea que la comunidad se compone de cuatro elementos principales que se complementan unos a otros y es eso lo que define la acción comunitaria. Estos elementos son: Territorio, población, la demanda y los recursos. “*De este modo se tiene en cuenta no sólo a la población, sino también a otros protagonistas, para*

que el proceso comunitario pueda darse de la manera más equilibrada posible: las administraciones y los recursos técnicos, profesionales y científicos existentes.” (Marchioni, 2009, p 9)

Por otro lado Natalio Kisnerman señala que *“el concepto de comunidad proviene del latín communis, que significa hombres conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo. Por lo tanto, podemos en principio decir que es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas”*. (Citado por Terry 2012, p. 2) el autor reconoce que en la comunidad los intereses y necesidades comunes entre sus miembros se unen generando un entramado de relaciones sociales.

En un sentido similar a los anteriores Ezequiel Ander Egg habla de una *“agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.”* (Terry, 2012, p. 14)

En estas definiciones y teniendo en cuenta el acercamiento a los planteamientos de otros autores sobre el concepto de comunidad, se puede vislumbrar que los expertos han llegado a cierto nivel de igualdad o consenso al momento de definirla y principalmente al momento de nombrar ciertos elementos fundamentales que le confiere una singularidad al término, como lo son básicamente:

- territorio.
- intereses o necesidades comunes.
- pertenencia.
- recursos.

Territorio.

Al igual que las demás características que conforman el concepto de comunidad, el territorio tiene un sin número de lecturas e interpretaciones, pero en este caso puntual y partiendo de los autores abordados se puede decir que de manera general se propone este como una dimensión geográfica, un espacio específico habitado por un grupo de personas, pero que a su vez es una construcción social.

Intereses o necesidades comunes.

al compartir un territorio y relacionarse entre sí, las personas tejen intereses comunes contruidos a partir de costumbres, tradiciones y cultura, de igual forma en el transcurso de su desarrollo como población surgen en ella problemáticas que requieren ser pensadas y se convierten así en necesidades compartidas, en torno a las cuales se unen y comparten para el fortalecimiento y solución de estas respectivamente, y por tanto estos dos aspectos se convierten en una característica fundamental de lo entendido como comunidad.

Pertenencia.

Hace referencia a una identidad cultural, está relacionada con factores psicológicos, históricos, económicos y políticos que se relacionan entre sí y que redundan en un acto consciente de formar parte de la comunidad en cuestión. O como bien diría (Terry, 2012) *“La consolidación de la identidad cultural tributa a la profundización del sentimiento de arraigo y pertenencia de los habitantes a su comunidad y al fortalecimiento de la cohesión social, por lo que se convierte en un elemento clave para la configuración de un proyecto territorial que, apoyándose en la herencia cultural del pasado, proyecta de manera consciente el futuro”*.

Recursos.

A partir de los autores abordados puede inferirse que los recursos de una comunidad son el conglomerado de elementos humanos, culturales, económicos y naturales que tienen a la mano los integrantes de una comunidad y a los que pueden recurrir para atender sus necesidades y solucionar sus problemas.

Finalmente y teniendo en cuenta lo esbozado anteriormente, el concepto de comunidad será entendido en este caso como un sistema donde los seres humanos se encuentran fuertemente relacionados, en aspectos tales como familia, tradiciones, vida religiosa, entre otras; que conllevan a procesos de socialización, información, aprehensión de conocimientos y que aseguran la creación de una identidad colectiva.

La comunidad es entonces una red de vínculos que se dan entre un grupo de personas que aunque tengan grandes diferencias entre sí “*se encuentran alrededor de ciertos puntos coincidentes entre los que sobresale la utilización del territorio*” (Liceaga, 2013, p. 67) y este grupo de personas se asume como protagonista de los procesos que quieren llevar adelante. En este caso el territorio se convierte en un factor sobresaliente en el cual se hace énfasis ya que es por medio de la interacción en un territorio que se constituyen la mayor parte de procesos de organización social.

Las comunidades en su dinámica interna diariamente enfrentan diversos problemas que no pueden abordar de manera individual, en ocasiones éstos pueden ser básicos y de solución inmediata, pero en otras tienen mayor complejidad y demandan una alternativa más elaborada; requiriendo entonces de una comunicación asertiva que les permita establecer vínculos y reconocerse como colectivo, lo cual da paso a la conformación de organizaciones comunitarias.

2.2 Organizaciones comunitarias.

El concepto de organización comunitaria tiene diferentes acepciones, que corresponden a diferentes enfoques teóricos y necesidades prácticas. Según Duque (2010) en un inicio esta expresión se utilizaba para referirse a los esfuerzos de las comunidades para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas e instituciones; pero posteriormente se consideró la organización de la comunidad como campo de actuación, y también como proceso, que se manifiesta en el trabajo con las comunidades pero también fuera de éstas.

Según C. Ware. Son grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio proceso, usando para ello como medios: la investigación en común de los problemas locales, el planteamiento y la ejecución por si mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (Citado por Duque, 2010, p. 62)

Además está el planteamiento de que las organizaciones comunitarias se basan en relaciones, que son voluntarias, que perduran a través del tiempo y logran generar un sentimiento de colectividad, estableciendo a su vez procesos de participación con los actores sociales, y permitiendo potenciar procesos pedagógicos entre los mismos, con el fin de *“alcanzar objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones sociales y culturales de las comunidades”* (Camacho, 2012, p. 208)

Para el caso de esta investigación se entiende que las organizaciones comunitarias surgen cuando la *“comunidad es consciente de que sus necesidades e intereses puntuales no se ven satisfechos”* (Castrillón, 2002, p. 22) y se sienten llamados a agruparse de forma intencionada y concertada con el fin de darles solución. Estas organizaciones surgen entonces a partir de la vinculación de personas integrantes de una comunidad y que orientan sus acciones hacia la contribución del mejoramiento de la calidad de vida de la misma, es decir, surgen desde y para la comunidad; lo cual se constituye en su característica principal y diferenciadora de otros tipos organizaciones.

Estas organizaciones de carácter asociativo, también pueden tener incidencia en otros escenarios, es decir, pueden expandir las actividades que realizan y que surgieron inicialmente para su territorio y trasladarlas a través de alianzas, redes o proyectos específicos, que buscan la participación de un mayor número de personas en función de lograr un desarrollo integral.

Las organizaciones comunitarias al igual que cualquier otro tipo de organización cuentan con unas características que definen su razón de ser, su dinámica interna, su funcionamiento y su relacionamiento con el contexto, por lo cual es necesario indagar como estas características son planteadas por los autores que las abordan, para posteriormente identificarlas en la voz de las organizaciones.

Para (Schvarstein, 2000) las organizaciones tienen una identidad definida como invariante. Constituye la definición de dicha identidad la enumeración de todo aquello que permita distinguir a la organización como singular, diferente de las demás, todo aquello que si desaparece afecta decisivamente a la organización.

La identidad de una organización se materializa en una estructura, la estructura es entonces la forma concreta que asume una organización en un aquí y ahora concretos. *“Se define por los recursos de que se dispone y el uso que de ellos se hace, por las relaciones entre sus integrantes y con el entorno, por los modos que dichas relaciones adoptan, por los propósitos que orientan las acciones y los programas existentes para su implementación y control”*. (Schvarstein, 2000, p. 157) La identidad a su vez está compuesta de características que en conjunto constituyen su espacio y mediante las cuales puede definirse, estas son:

- Tiempo
- Tamaño
- Localización
- Tangibilidad o intangibilidad del producto o servicio que elabora.
- Grado de monetización o coordenadas financieras
- Organizaciones e instituciones relacionadas
- Influencia sobre su entorno
- Relaciones dialógicas o dominantes

Por otro lado para Torres (et al. 2003, p. 252) se entiende por identidad de las organizaciones, todos aquellos propósitos que orientan las acciones de las personas involucradas en la organización, ya sea de manera individual o colectiva. *“En las organizaciones, no solo se observan la formulación de objetivos a largo plazo u objetivos generales que dan cuenta de sus utopías, sino que se encuentran formulados objetivos a mediano y corto plazo y una gran cantidad de programas, planes, proyectos y acciones, con sus respectivos objetivos”*, lo cual da cuenta de la coherencia de las organizaciones en el planteamiento de unos propósitos que coinciden con los objetivos a largo plazo y les permiten caminar rumbo a su utopía.

Como expresión de la identidad de la organización y complementaria a ella, la estructura organizativa *“es la expresión de la relaciones en el interior de la organización y es, a su vez, determinante de las misma”*. (Torres et al. 2003, p. 253) es importante aclarar que la estructura organizativa, si bien, no representa la totalidad de las relaciones, si da cuenta de la

complejización de ésta, en tanto es el reflejo de la forma en que se han asumido ante situaciones del contexto o los retos planteados desde el interior.

Torres plantea que cada organización dependiendo de su estructura y de sus procedimientos administrativos, tiene su proceso característico de toma de decisiones, proyectos, financiación, y capacidades o utilización de recursos, entendiendo cada uno de estos aspectos de la siguiente forma:

- Toma de decisiones: establecen instancias o espacios donde las decisiones son tomadas dependiendo de su nivel o importancia
- Proyectos: En la lógica de planeación, surge en las organizaciones el trabajo por proyectos relacionado con la búsqueda de financiación, no se habla aquí del proyecto como utopía, si no como procedimiento de planificación.
- Financiación: En cuanto a la obtención de recursos económicos, es común que las organizaciones acudan simultáneamente a instituciones y programas estatales, como a organizaciones no gubernamentales y a agencias internacionales de apoyo.
- Capacidades: son los recursos que poseen las organizaciones y que emplean para el logro de sus objetivos, y la legitimación de las relaciones. En este sentido, se han identificado como

capacidades de las organizaciones su personería jurídica, las sedes y los recursos con los cuales financian los procesos.

De igual forma es importante retomar los aportes realizados por el consorcio para el desarrollo comunitario en el texto “*Rutas para el fortalecimiento organizacional*” (2005. P. 16). Quien nombra las organizaciones como una “*totalidad integrada y constituida por elementos interdependientes en pro del logro de propósitos comunes. Así, cada uno de ellos ocupa lugares y roles específicos que se definen según su lugar en esa totalidad.*”

A su vez entiende la organización comunitaria como una organización que ha evolucionado de agrupaciones de vecinos y amigos unidos por un interés común, para convertirse en una organización vital de intervención social y desarrollo, cuya mayor fortaleza está en la experiencia de sus integrantes y en el contacto directo con las comunidades donde viven, y describen en ella unas características que en este caso han sido agrupadas en dos dimensiones, la dimensión administrativa y la dimensión sociopolítica, sobre las cuales se centra este ejercicio investigativo.

2.2.1 Dimensión administrativa en las organizaciones comunitarias.

La categoría administrativa se relaciona en gran parte con las metas a las que se proponen llegar las organizaciones y el pensamiento en el que éstas se respaldan, es decir, “*la filosofía que orienta su quehacer y la forma como organiza cada una de sus acciones en función de los fines para los que fue constituida*” (Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario, 2005, p.20).

Según Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario (2005), esta categoría también está directamente ligada a la planeación, a las tareas de control y gestión de los recursos, a la elaboración de presupuestos y proyectos, a la disponibilidad de recursos presentes y futuros con los que se cuenta en la organización; así como a los principios, la misión, la visión y los objetivos de la organización o imaginarios a los que pretenden llegar, es aquí donde se condensan sus apuestas estratégicas, los principios e intencionalidades que iluminan la ruta por donde éstas han de construirse y gestionarse. Así, cada propuesta o proyecto que se adelante, cada estrategia que se implemente y cada actividad que se lleve a cabo, serán una manera de poner en el terreno de las acciones, el pensamiento institucional, y de abonar los caminos que le permitan conducirse a su norte y sus metas.

Los elementos que forman esta dimensión son:

- Estructura organizacional: tiene que ver con la forma en la que se asume la organización y cómo ordena sus propósitos. Dentro de ésta se encuentran elementos como: misión visión y objetivos.
 - Misión: motivo, propósito, fin o razón de ser de la organización, esta es la que determina el que hacer de la misma, orientando el rol que cumple cada uno de sus integrantes.
 - Visión: indica hacia dónde se dirige, en qué se quiere convertir, es el ideal que guía el que hacer de la organización, es la meta a futuro que los integrantes de la organización

como colectivo desea alcanzar, dentro de ésta, se encuentra el deseo de destacarse como los mejores en lo que hacen, lo cual da cuenta también de la identidad y el sentido de pertenencia con el que trabajan cada uno de sus integrantes.

- Objetivos: fines a los que se proponen llegar en un periodo de tiempo. Estos se construyen para centrar el que hacer de la organización, y se renuevan en la medida que se van alcanzando, permitiendo dar cuenta de la evolución de la organización.
- Gestión: Responde a las acciones que realiza la organización para mejorar su quehacer, permanecer en el tiempo, y posicionarse en el territorio, esto se refleja a través de los proyectos y de las estrategias de financiación desarrolladas por la organización.
 - Fuentes y estrategias de financiación: acciones por medio de las cuales se mantiene económicamente la organización, estas pueden ser por la gestión y ejecución de proyectos, la prestación de servicios, la venta de productos o cualquier otra actividad que le genere un recurso que permita su auto sostenimiento.
 - Proyectos: proyectos realizados por la organización que constituyan un gran impacto al interior de la misma y/o en el territorio. Estos proyectos dan cuenta de la consolidación de la organización como tal, y el impacto positivo que han generado en las comunidades y al interior de ellas mismas.

- Líneas de acción: relacionadas con el campo de acción en el que se enfoca la organización para realizar su trabajo, bien sea ambiental, cultural, deportivo, entre otros. Algunas organizaciones tienen una sola línea de acción, mientras otras tienen una línea de acción más amplia, de acuerdo a los intereses de las comunidades donde están insertas y las capacidades de los integrantes que la conforman. Dentro de ésta se encuentra la población
 - Población: tipo de población a la que se dirige el accionar de la organización (niños, niñas, adulto mayor, población en general), y se desprende principalmente de la razón de ser de la organización, aunque a través del tiempo las organizaciones tienden a ampliar los servicios ofrecidos dirigiéndolos a otros tipos de poblaciones diferentes a la inicial.

2.2.2 Dimensión sociopolítica en las organizaciones comunitarias

Hace referencia a la organización como un sujeto colectivo, a su relacionamiento con la comunidad y entes externos, así mismo tiene que ver con sus intereses, valores, formas de actuación y pensamiento, y con la incidencia de todo esto en los diferentes ámbitos en los que la organización está inmersa.

La organización como sujeto colectivo busca comprender el contexto, y saber quiénes se ubican en su espacio de trabajo; identifica los actores con quienes se verá llamada a interactuar, e identifica diferencias, coincidencias y posibilidades para construir acuerdos o consensos. Situarse en su entorno, estudiarlo e intervenirlo se vuelve parte fundamental de su trabajo.

Lo anterior pone a las organizaciones frente a unos retos que si bien no son fáciles, son imposibles de esquivar, como por ejemplo, articularse al tejido social de sus territorios o zonas de actuación, así mismo, confluir en redes, mesas de trabajo, escenarios de diálogo e incidencia en los que la participación ciudadana sea el telón de fondo de una propuesta de desarrollo pluralista y democrático, para aportar a la construcción de apuestas comunes, conciliando desde las diferencias y logrando convergencias sobre aquellos aspectos en los que el interés general y colectivo se sobreponen a los intereses particulares o de grupos aislados.

Esta dimensión contempla los siguientes elementos:

- *Articulación y redes*: espacios de articulación, construcción y discusión con diferentes actores afines al que hacer de cada organización.
- Escenarios de participación: permiten llevar al ámbito público propuestas frente a determinadas situaciones o coyunturas; se trata de espacios en los cuales las organizaciones buscan proponer, decidir y gestionar.
- Desarrollo local: Hace referencia al cómo se piensan las organizaciones a futuro para generar un mayor impacto, en la calidad de vida de las comunidades donde están insertas, lo cual puede hacerse por medio de propuestas que le plantean al estado para incidir de manera positiva en el territorio que habitan.

- Territorios de incidencia: el sector o los sectores donde las organizaciones desarrollan su trabajo y generan un impacto. Se trata de construcciones culturales y de apropiación, que trascienden el espacio. Los territorios de las organizaciones son diversos, pueden ser las cuadras, el barrio, la comuna, veredas o corregimientos.
- *Concepción del sujeto*: forma de concebir a cada uno de los habitantes de la comunidad y los propios integrantes de la organización.
- *Procesos de formación*: alternativas de cualificación para los actores, relacionados con el que hacer de la organización a través de pedagogías críticas y propuestas de educación social.
- *Empoderamiento*: Las organizaciones se constituyen en espacios para construir subjetividades, formar sujetos sociales, políticos y culturales, con capacidad de auto determinarse y convertirse en potencializadores del cambio social.

Capítulo 3.

Las organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16 a la luz de la dimensión administrativa.

Las organizaciones comunitarias, al igual que cualquier otro tipo de organización, cuentan con unas características que definen su razón de ser. Como se menciona anteriormente en el referente conceptual, la dimensión estratégica/administrativa centra su énfasis en

Las metas a las que se proponen llegar las organizaciones y el pensamiento en el que éstas se respaldan, es decir la filosofía que orienta su quehacer y la forma como organiza cada una de sus acciones en función de los fines para los que fue constituida (Durán & González, 2005, p.20).

A continuación se nombran los aspectos más representativos que se identifican en las organizaciones que participaron del proyecto de caracterización en ambas comunas. Estos hacen referencia a la misión la visión y los objetivos los cuales son la esencia de la organización y la multiplicidad y complejidad de las líneas de acción, las cuales en general propenden por la transformación social y la generación de conciencia, de la comunidad con la cual realizan su trabajo.

De igual forma se habla sobre la dinámica y el funcionamiento de estas, como se organizan, que las moviliza y cuáles son los propósitos a los que pretenden llegar y a quienes dirigen su trabajo día a día y como generan vínculos y estrategias de financiación que les permitan cumplir dichos propósitos.

3.1 Estructura organizativa

En ambas comunas las estructuras identificadas en las organizaciones, están basadas en asambleas como máxima autoridad, quienes nombran una junta directiva que las representa, y ponen en marcha la razón de ser de la organización. Las decisiones se toman de manera democrática y participativa.

Esto puede deberse a que, independientemente del tipo de organización, de su carácter emancipador o su propósito final, cualquiera que sea, estas están regidas por unos esquemas, que pasan por lo administrativo, lo jurídico y lo social, en tanto están insertas en *“un estado social de derecho, que les exige acogerse a sus reglas, someterse a su legislación, obtener de ella el estatus de legalidad que le permita validar su existencia y ser reconocida dentro del conjunto de agentes con el que tendrá que interactuar en cumplimiento de sus propósitos y objetivos”*, (Corporación consorcio para el desarrollo comunitario, 2005, p. 17).

Es a esa sociedad, a sus normas y a sus ciudadanos, a los que se debe y con los que define su razón de ser y su existencia. Ese es su campo de acción y para quien define sus propuestas,

proyectos, planes de trabajo y pone a circular su saber y sus aprendizajes. Así mismo, de quienes recoge para fortalecerse, sus modos de vivir, costumbres, valores y cultura.

Las funciones al interior de las organizaciones se cumplen de acuerdo al número de integrantes, a los niveles de formación, a la capacidad de gestión, a la antigüedad en la organización y a la disponibilidad de tiempo, en tanto se pasa de una estructura de relacionamiento horizontal, a una estructura vertical en términos administrativos, ya que todos no pueden realizar todo tipo de actividades, lo cual lleva a la necesidad de la distribución de roles y funciones al interior de cada una de estas.

Misión, visión y objetivos.

Con relación específicamente a las organizaciones de la comuna 13, y teniendo en cuenta las dificultades de orden público que durante años ha vivido la comuna, por la presencia de diferentes grupos armados, y las condiciones económicas precarias que algunas familias tienen, las organizaciones comunitarias trabajan de manera articulada para que las niñas, niños y jóvenes no se vinculen a dichos grupos, a través de un proceso de formación integral, comprometidos con la prevención y atención de situaciones de riesgo y vulneración de derechos desde diferentes estrategias.

Otras organizaciones desde su misión plantean una apuesta por la economía solidaria a través de la creación de programas, proyectos e ideas de emprendimiento y la prestación de servicios como: preparación de alimentos, confecciones, comunicaciones y audiovisuales, a fin de mejorar

la calidad de vida de sus integrantes, e igualmente incidir de manera positiva en el territorio que habitan, se trabaja de manera conjunta por una apuesta de futuro colectivo, que posibilite diferentes alternativas de vida comunal.

Por otro lado las organizaciones comunitarias de la comuna 16 tienen un interés transformador que trasciende lo institucional y apuesta por visiones como *“propiciar el desarrollo integral de sus miembros como artistas y seres sociales, transformadores del entorno, aportando además como eje dinamizador el arte en nuestro medio”* (C.C).

Con relación a la visión en la comuna 16 las organizaciones evidencian, que aunque de manera general algunas estén apegadas a la definición básica de una visión organizacional cualquiera, expresando búsquedas relacionadas con el desarrollo a nivel interno y externo, la ampliación en la oferta de servicios que permita el sostenimiento económico, el reconocimiento en diferentes niveles y esferas, otras muestran una apuesta tan diversa que no puede recogerse dentro de una visión estructurada, como en algunas organizaciones en las cuales su visión *“no contempla apuestas a corto, mediano o largo plazo, ya que todo el tiempo están fluctuando entre diferentes actividades, propósitos y estrategias”* (EL), lo que hace compleja su dinámica y los lleva a pensar que no es necesario tener una visión definida. Esto puede leerse como una postura propia, que les permite romper esquemas y salir de la institucionalidad a partir de este tipo de manifestaciones.

Al analizar la información proporcionada por las distintas organizaciones en ambas comunas, se identifican varias similitudes. Es posible observar que en su mayoría tienen una misión que le apuesta a la transformación de lo comunitario y de lo colectivo a través de su accionar específico, es decir: se busca generar conciencia en los distintos individuos, para así tener un posterior impacto, no solo en la comunidad, sino también a nivel de ciudad, de departamento e incluso de país. Pero estas intencionalidades no surgen de la nada, ni se encuentran desarticuladas, más bien, están amarradas a una idea que también define, en última instancia, su esencia. Como diría Torres et al. (2003, p. 38): *“Antes de la conformación de una organización existe una idea de orden religioso o político que da sentido a la acción colectiva”* En este caso, es posible leer un trasfondo político en la misión de las organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16.

Capacitar los miembros de la corporación y a líderes y organizaciones de nuestra comunidad para que sean modelos y referentes de una cultura de vida. Propiciar la capacitación, la investigación y la reflexión que permitan el crecimiento de los integrantes del grupo y le aporten al desarrollo social de nuestra comunidad. Van dirigidos a una apuesta por la transformación social. (CC)

Se identifica además en ellas una postura por el desarrollo integral, no sólo por parte de las y los integrantes que las conforman, sino también, y más importante aún, por parte de las comunidades y el territorio que habitan en general, donde se propician espacios de encuentro abiertos, participativos y democráticos con la comunidad, y desde los cuales, de manera particular, o en asocio con entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, elaboran y desarrollan proyectos de interés social.

De la mano de la misión, los objetivos conforman el quehacer de la organización, es decir, lo que se quiere lograr y hacia dónde se dirige el camino en lo comunitario. Por esto, fue de vital importancia revisar detalladamente estos dos aspectos, ya que juntos son la esencia de la organización. El análisis de los objetivos se realizó no sólo en relación de unos con otros, sino también en relación con la misión.

Las organizaciones comunitarias, muestran en su mayoría un hilo conductor que articula la misión institucional con los objetivos que estos tienen para lograrla, los cuales se convierten en una manera de sintetizar una intención que específicamente, y como se mencionaba en el apartado de la misión, van dirigidos a una apuesta por la transformación social.

Para algunas organizaciones la construcción de la misión, la visión e incluso algunos objetivos se plantean como respuesta a un requisito, y expresan que *“se han constituido legalmente por formalismos administrativos como firmar contratos, acceder a convocatorias y proyectos, pero al interior de la organización todo lo que implique lo formal no interesa en este momento”* (CK), Lo que realmente les importa es posicionar la cultura a través de sus diferentes manifestaciones. (Danza, canto, dibujo, cine, vídeo), y ser una influencia positiva en las comunas.

3.2 Líneas de acción

Población.

Cada organización tiene una razón de ser específica y de acuerdo a ésta determina la población con la que trabajan, las organizaciones comunitarias, al habitar un territorio y actuar en él, logran acercarse a diferentes grupos poblacionales, lo que les permite miradas integrales e intergeneracionales, lecturas más complejas de la sociedad y finalmente involucrar a diferentes grupos etarios en la gestión participativa del desarrollo.

Organización	Línea de Acción	Población
Corporación Full Producciones	Comunicación Popular	Niñas, niños, jóvenes
Casa Kolacho	Cultura (Hip Hop)	
Red de Confecciones	Economía solidaria	Niñas, niños, jóvenes, y familias
Corporación Centro Familiar y Comunitario con la Niñez	Promoción de los derechos Humanos	
Corporación Gente de Corazón		
Fundación Alma y Vida	Discapacidad	
		Organizaciones y comunidad

Corporación CORAPAS	Desarrollo Local	en general
Corporación Carantoña		
Corporación cultural la Polilla	Artística y cultural	comunidad en general
Corporación cultural Rapsoda Negra		
Corporación Periódico el Taller	Comunicación Popular	
Fundación Cultivos de Amor	Ambiental	
Espíritu Libre	General	
Corporación Cultural Mil Espadas	Artística y cultural	Jóvenes

Se observa en la comuna 13 un mayor interés de las organizaciones comunitarias por enfocar su trabajo en las niñas y niños, ya que se ha identificado que estos tienen un nivel mayor de vulnerabilidad frente a las diferentes problemáticas sociales y de orden público que se viven en la comuna; el trabajo en esta línea se realiza de manera articulada con algunas entidades del Estado, como la Secretaría de Inclusión Social y el ICBF, en aras de formarlos como sujetos políticamente activos, teniendo en cuenta que estos por sus condiciones de sujetos en formación, se convierten en la posibilidad más clara de transformación y alternativa de desarrollo social; a través de estrategias para la sana convivencia, la resolución asertiva de conflictos, igualmente se

identifica otras líneas de acción como la economía solidaria, la cultura, la promoción de los derechos humanos y la comunicación popular entre otras.

Por el contrario en la comuna 16 los resultados obtenidos arrojan que los beneficios brindados por las organizaciones están dirigidos a la comunidad en general, y sólo en unos pocos casos tienen predilección por niños, niñas adolescentes y adultos mayores por sobre otras personas.

Lo anterior permite pensar que el hecho de que el “problema” objeto de atención de las organizaciones en esta comuna no esté enfocado en una población específica puede deberse, tanto a que los “problemas” sociales sobrepasan la capacidad de acción de las organizaciones y deben dirigir sus esfuerzos al intento de abarcar toda la población o bien en un panorama más optimista y el cual se apega más a las especificidades de las organizaciones caracterizadas; significa que las organizaciones comunitarias no se piensan en función de solucionar problemas sino en potenciar capacidades a través de la oferta de sus programas.

En cuanto a las líneas de acción, en la comuna 16 se presenta un énfasis marcado en el desarrollo artístico – cultural, seguido por la educación en temas ambientales, y por último, las comunicaciones. Este panorama genera una observación de gran importancia, ya que la conformación de las organizaciones comunitarias está ligada a las necesidades sentidas de una población que habita un territorio.

Podría pensarse entonces, que gran parte de las necesidades asociadas a los servicios públicos básicos, como vías, vivienda o acceso a la educación, ya no son preocupaciones de primer orden

para la comunidad, lo cual permite que el enfoque de acción de las organizaciones se desplace a temas como la cultura y el medio ambiente, varias organizaciones de la comuna trabajan lo artístico y cultural de manera explícita, bien sea como fin o como estrategia, para lograr otras transformaciones a nivel social, tomando el trabajo artístico y cultural como medio para llegar a la comunidad, plantear procesos que formen mejores personas y lograr transformaciones en diferentes ámbitos de lo social.

Estas afirmaciones no suponen que las organizaciones no tengan un tinte de reivindicación, o que no propendan por la transformación de las condiciones de vida de los habitantes *“pero sí un re direccionamiento de las prácticas a través de las cuales se busca contribuir a esa transformación social y las manifestaciones artístico culturales comienzan a ocupar un lugar destacado en su trabajo”* (Torres et al, 2003, p.133).

3.3 Gestión

Proyectos y fuentes de financiación.

En la medida en que las organizaciones reconocen que la “verdadera solución” a los problemas no son las acciones puntuales, se asumen como proyectos sociales, y a su vez, formulan proyectos en sentido estricto.

La expresión proyecto se refiere efectivamente a propuestas concebidas como tal, con objetivos, metas y población; pero también se refiere a convenios, programas y contratos; es decir acuerdos realizados

con otras organizaciones, personas y entidades no gubernamentales o del estado (Torres et al, 2003, pp. 52-53).

En la comuna 16 se observa una gran diversidad en cuanto a la concepción del significado en los proyectos realizados por cada una de las organizaciones, situación que permite la identificación de enlaces entre proyectos, acciones y fuentes de financiación, ya que muchos de los proyectos realizados por las organizaciones se constituyen en la acción más estratégica para su reconocimiento en el medio en el que se mueven.

La gestión y realización de proyectos como los otorgados por el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo son un eje de gran importancia en el auto sostenimiento de las organizaciones, junto con la venta de servicios como, obras teatrales, talleres formativos y alquiler de equipos y locaciones, entre otros.

En el caso de las acciones estratégicas identificadas en la comuna 13, la mayoría están ligadas a la promoción de la no violencia, al respeto por la vida, y a la convivencia pacífica, a través de eventos culturales que se realizan cada año como por ejemplo: el carnaval por la vida, el festival de revolución sin muertos, y las jornadas por la memoria, la paz y la no violencia. Estas actividades dan cuenta de la necesidad que tiene la comuna de reivindicar al otro como ser humano, de respetarlo en su integridad, de no violentarlo y de construir a partir de la diferencia.

De acuerdo a cada organización, el impacto que genera en la comunidad donde está inserta varía según la gestión que realiza ante entidades, tanto públicas como privadas. En este caso, las

organizaciones manifiestan formar parte de redes, propuestas y proyectos con entidades privadas de cooperación internacional, y entidades gubernamentales por recursos ordinarios.

Finalmente el acercamiento a las organizaciones de las comunas Belén y San Javier, arrojó que éstas han cambiado la forma en cómo se relacionan con el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo, con relación a años atrás, ya que argumentan que la manera como éste se ejecuta actualmente no responde a las ideas en las que estuvo basado en sus inicios, por tal razón, algunas de ellas deciden alejarse de todo presupuesto que provenga desde allí, como una postura de resistencia a manejos gubernamentales inadecuados, y buscan otras estrategias, como la creación de pequeñas empresas al interior de la organización, que prestan servicios relacionados con el quehacer de ésta, y contribuyen al sostenimiento y desarrollo de la misma, y a una mejor proyección y acompañamiento hacia las comunidades.

Capítulo 4.

La concepción sociopolítica, alma de las organizaciones comunitarias.

Para entender el carácter y potencial político de las organizaciones, hay que ir más allá de la idea de nexos con partidos políticos o con el Estado. Es necesario asumir una concepción amplia, donde confluyan sus ideologías, sus estrategias de impacto en los territorios e incluso sus dinámicas internas. En esta investigación se encontró que las organizaciones comunitarias tienen una apuesta política clara, que puede leerse desde el planteamiento de su misión hasta su quehacer institucional, e incluso en la forma en la que se asume a las personas o sujetos dentro de la organización.

Esta dimensión hace referencia a la organización como sujeto político, que tiene intenciones y proyecciones específicas con relación a la formación, la configuración y el desarrollo, tanto de los sujetos a los que dirige sus acciones y servicios, como del territorio en el que impacta. Así mismo, se convierten en un componente de gran importancia en este apartado, los escenarios o redes de participación, en los cuales se articulan las organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16 de la ciudad de Medellín.

Las organizaciones construyen una trama de relaciones unas con otras, de carácter barrial, local, con entidades del Estado, y en algunos casos, con organizaciones internacionales; se fortalecen mediante la potenciación del tejido social y en ocasiones la conformación de un nuevo tejido asociativo (Torres et al, 2003, p. 206).

4.1 Articulación y redes.

Espacios de articulación, construcción y discusión con diferentes actores afines al que hacer de cada organización con el propósito de fortalecerse mutuamente y generar un mayor impacto de su quehacer en los diferentes territorios donde están insertas y brindar una gama de posibilidades más amplias a la comunidad.

Esas alianzas no solo se establecen en la sede propia de cada organización sino que se piensan y realizan en espacios de mayor participación comunitaria que nombraremos como escenarios de participación.

Escenarios de participación.

Se identifica en las distintas organizaciones, la necesidad de trabajar juntos, no solo con otras organizaciones de la comuna, sino también de la ciudad, e incluso con entidades fuera de ésta, que tengan una propuesta clara en temas como promoción de las diferentes manifestaciones culturales, la comunicación pública para la movilización social, la economía solidaria, la inclusión y la garantía de derechos de las niñas, niños y jóvenes de la comuna.

En aras de optimizar los recursos y el impacto del quehacer de cada organización comunitaria, éstas se articulan permanentemente en mesas de trabajo, en redes y en ejes temáticos para la gestión del Plan de Desarrollo de cada comuna.

Es una premisa para las organizaciones comunitarias , de la comuna 13, encontrarse y pensar la comuna, en espacios como las mesas temáticas del Plan de Desarrollo, del cual han sido fundadoras y operadoras; sin embargo, en este momento también reconocen que se han distanciado un poco, de la dinámica del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, que antes se consideró como uno de los escenarios claves en los procesos de participación y articulación social, sin embargo por razones como las mencionadas en el apartado anterior, hoy no es considerado como tal.

Frente a esta situación, las organizaciones comunitarias han decidido gestionar recursos con entidades privadas, de carácter internacional o con el mismo Estado, pero a través de recursos ordinarios y convocatorias públicas, pues consideran que estas formas de gestionar sus recursos han sido más efectivas, y que en ellas han invertido menos tiempo y han conseguido mejores resultados. Incluso las relaciones entre las mismas organizaciones, que por la dinámica del Programa de planeación local y presupuesto participativo se habían fragmentado, hoy empiezan nuevamente a trabajar juntas, creando una cátedra de formación político social, un recorrido turístico para la promoción de un territorio con estilos de vida positivos, y la implementación de talleres formativos, foros y documentales a fin de generar capital social en la comuna, lo cual se convierte en factor de gran importancia al hablar de aportes de las organizaciones al desarrollo local e incluso algunas acciones trascienden a nivel municipal.

En la comuna 16, todas las organizaciones cuentan con algún tipo de articulación a redes, pero sólo cuatro de ellas se encuentran vinculadas a redes formalmente constituidas: la Red colombiana de teatro en comunidad, la Asociación Medellín en escena, la Mesa de danza y la

Mesa ambiental de la ciudad. Las demás tienen asociaciones, trabajo en red y acuerdos temporales con diversas organizaciones afines, a nivel comunal y municipal, que aunque no sean organizaciones que agrupen a otras organizaciones son estrategias alternativas que igualmente permiten el fortalecimiento del tejido asociativo.

4.2 Aportes al desarrollo local.

Hace referencia a cómo las organizaciones se piensan a futuro para generar un mayor impacto en la calidad de vida de las comunidades donde están insertas, lo cual puede hacerse por medio de propuestas que le plantean al estado u otras entidades, para incidir de manera positiva en el territorio que habitan.

Territorios de incidencia.

Las organizaciones tienen unos alcances de impacto en el territorio, además de los escenarios de participación en redes. Los alcances aquí nombrados como territorios de incidencia llegan a tener, dependiendo de la interpretación, alcances hasta la esfera internacional. Se menciona el aspecto de la interpretación, ya que las diferentes organizaciones manifestaron tener impacto en lo comunal, en lo departamental y en lo nacional con su accionar directo, otras, han brindado capacitaciones a través de sus cursos formativos a personas que vienen de otras ciudades y países, y llevan estos conocimientos para replicarlos en sus comunidades, lo cual puede leerse como un impacto a nivel nacional e internacional, tal es el caso de los talleres dictados por la organización Espíritu Libre.

Un gran aporte al desarrollo local se da a través del fomento de la participación, de la conciencia crítica y del reconocimiento del territorio. Pero, algunas organizaciones consideran que han realizado aportes muy significativos con respecto a la creación de espacios que les permiten a los jóvenes alejarse de contextos violentos y delictivos; y otras no menos importantes han aportado al desarrollo local a través de la formación ambiental, lo cual posibilita cambios de vital importancia en lo comunitario y, por consiguiente, en su desarrollo.

4.3 Concepción de sujeto.

Es la forma que tienen las organizaciones para concebir a cada uno de los habitantes de la comunidad y los propios integrantes de la organización; a partir de esta concepción, estas generan espacios de formación y empoderamiento que permiten construir subjetividades y sujetos políticos.

Empoderamiento y procesos de formación.

Si bien el desarrollo de las comunas forma parte de las premisas de las organizaciones comunitarias, se identifica en su discurso que éste es posible con el reconocimiento del “otro” como sujeto de derechos, y buscan potencializarlo desde todos los rangos de acción, es decir le reconocen su voz y su voto, y consideran que la participación activa de cada individuo en los espacios de decisión que tienen las comunas 13 y 16 al igual que la ciudad son de vital importancia en los diferentes procesos de transformación social, que desde la suma de las

individualidades se construye un mejor futuro, se reconoce al “otro” como merecedor y gestor de su bienestar independiente de si pertenece a una organización o no.

Con relación a las dimensiones estratégica administrativa y sociopolítica, son más las similitudes que se logran visualizar, ejemplo la estructura organizativa, que en ambos contextos da cuenta de la coherencia entre las prácticas que se tienen al interior de la organización y el quehacer fuera de éstas. Al fomentar los espacios de toma de decisiones, dan cuenta de su apuesta continua por la participación de las comunidades, y la concertación al interior de las mismas, y además, se puede leer que las organizaciones tienen un propósito de visibilizar la voz de la comunidad organizada. Dicho propósito da una luz de lo que se podría constituir como una necesidad de ciudad, ya que las organizaciones, independiente de si tienen o no algún tipo de vínculo o articulación, le están apostando a un mismo fin.

Las organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16 se asemejan en otros aspectos, tal es el caso de la forma que tienen de interpretar las normas y funciones dentro de la organización. En ambas comunas se asumen las normas no como una imposición o manual, sino como una serie de acuerdos.

Finalmente, las diferencias existentes están relacionadas con las líneas de acción o con la cantidad de redes y escenarios de participación propios de cada comuna, que varían de acuerdo a sus contextos. Por ejemplo, en la comuna 13 las redes o tejidos asociativos son más numerosos, mientras que en la comuna 16 no son tantos. Lo anterior puede estar relacionado directamente con las problemáticas sociales a las que una y otra han estado expuestas en los últimos años, por

ejemplo, la satisfacción de las necesidades básicas en el territorio en la comuna 13 y la promoción de la calidad de vida en la 16 (recreación, esparcimiento y cultura) inicialmente y luego en ambas comunas la gestión gira en torno a la planeación del desarrollo local porque esta tiene una visión integral.

Capítulo 5.

Actuación profesional del trabajo social en organizaciones comunitarias.

El trabajo comunitario es un referente metodológico muy importante para las ciencias sociales y humanas y las profesiones del ámbito de la intervención social, sin embargo, en el momento de asociarlo a profesiones como el trabajo social puede tornarse ambiguo ya que, según Twelvetrees (citado por Barbero & Cortés, 2005), *“para algunos no hay ninguna diferencia entre el trabajo comunitario remunerado y el que no lo es”*. En el caso específico de ésta investigación, más allá de pensar que no existe diferencia entre uno y otro, la opinión de las organizaciones está relacionada con la falta de claridad con respecto a las diferencias existentes entre la labor específica del trabajador social en lo comunitario y la labor que podría realizar cualquier otra persona.

Al indagar por la lectura que tienen las organizaciones sobre la profesión del trabajo social, pocas son realmente capaces de identificar su accionar, a muchas se les dificulta diferenciar la *“práctica fundada, que tiene un accionar conceptual y reflexivo, de aquella otra que resulta de un proceso de acción sustentada en el ensayo y error sin soporte crítico ni conceptual.”* (Vélez, 2003, p. 25) Entienden éste como una labor que cualquier persona, sin una formación académica, podría realizar. Otras asumen que el trabajador social debe tener habilidades para concertar y conciliar, estar enfocado a promover la participación comunitaria y a guiar procesos formativos, y gestionar recursos a través de enlaces entre las comunidades y la empresa privada o el Estado, ya que a veces sienten que éste no les presta la suficiente atención por no tener claridad en las propuestas que desean plantearles para sus respectivas comunidades.

Pocas organizaciones hacen una relación del trabajador social como agente transformador, o defensor de derechos humanos, pero desde sus imaginarios de un profesional, esperan que llegue una persona competente, con una alta calidad humana, sensible frente a las diferentes demandas de cada contexto, comprometida ética y políticamente con la realidad social en la que estará inserta.

Así mismo, se imaginan a un profesional con conocimientos sobre elaboración y gestión de proyectos sociales y economía solidaria, con habilidades para transmitir el conocimiento y dejar en las organizaciones capacidades instaladas. (R.C)

Teniendo en cuenta las expectativas de las organizaciones, es pertinente resaltar que el rol del trabajador social al interior éstas no se encasilla en un solo tema o especificidad, ya que el trabajo comunitario, no puede pensarse apartado de la intervención en campos como la familia y los grupos, los cuales a su vez permiten un amplio abanico de temas que se pueden abordar a la hora de la intervenir, estos temas van desde el trabajo con las personas integrantes de las organizaciones, con sus familias y su entorno social, especialmente en organizaciones que presentan dinámicas un poco más complejas, como las que incluyen miembros que han estado inmersos en problemáticas sociales como la prostitución, la drogadicción y la delincuencia.

Aunque se identifica que las organizaciones comunitarias no conocen a profundidad el rol del trabajador social, éstas apuntan a que tener un practicante de trabajo social en la organización sería una experiencia enriquecedora, pues generaría posibilidades de conexión entre la academia, específicamente la Universidad de Antioquia y las organizaciones comunitarias, y a su vez,

crearía un reto para los trabajadores sociales profesionales y en formación, respecto a la intervención en el ámbito de las organizaciones comunitarias, que en las comunas 13 y 16 es débil.

Se evidencia entonces la necesidad de ubicar al trabajador social en la dinámica del trabajo de las organizaciones comunitarias, en la reflexión por su razón de ser, en las estrategias que implementan para generar un mayor impacto en la selección de la población con la que realizaran su trabajo, en la sistematización de sus experiencias, en la gestión de sus recursos, y en el establecimiento de alianzas nacionales e internacionales como alternativa de capitalización social. El trabajador social debe moverse en las dinámicas de las organizaciones como un agente emancipador y que genere modelos interpretativos que procuren transformar la realidad a través de la acción política, pero que además superen el planteamiento de verdades sobre el mundo social, ya que, *“la complejidad y diversidad de lo social limita y supera muchas veces la dimensión de la razón.”* (Vélez, 2003, p. 20)

El trabajo social considera el trabajo comunitario como uno de sus tres métodos de intervención tradicionales, y con ello, reivindica su trabajo como una gran estrategia metodológica, de la cual se sirve la profesión para el abordaje de situaciones sociales. El trabajo social comunitario tiene como uno de sus principios *“efectuar cambios concretos en el entorno social, ayudar a las personas a adquirir confianza y habilidades para afrontar problemas, densificar la vida social y aportar a la dinamización sociopolítica entre otras”* (Barbero & Cortés, 2005, p.35). Lo anterior está sustentado en bases teóricas, pero los retos establecidos al trabajo social desde lo comunitario vislumbran además otros asuntos.

Desde las organizaciones comunitarias, se invita al trabajador social a estar inmerso en el día a día de las comunidades, abrirse y separar un poco los lineamientos académicos vistos de manera rígida, ser más creativos y estar dispuestos a afrontar y entender las situaciones de diversas maneras. También se le plantea salir del simple diagnóstico y darle un sentido a su intervención, involucrarse y llegar a un trabajo más a fondo con la comunidad.

Conocer el interior de las organizaciones, sus dinámicas y sus apuestas de futuro, para estar siempre a la vanguardia de la gestión organizacional y comunal, así como tener una excelente calidad humana, ser humilde con el poder que le da el conocimiento, y orientar procesos de empoderamiento en las comunidades que acompañen.

Asuntos como los planteados por las organizaciones comunitarias, no se constituyen como nuevos para la intervención con comunidades desde la profesión, pero ponen en discusión la manera en la que el trabajo social se está vinculando a las organizaciones y a la comunidad misma. ¿Si la comunidad es un campo propio de acción del profesional en trabajo social, porque las comunidades manifiestan no sentirse acompañadas por esta profesión, y hablan de su rol, solo desde sus propias necesidades como organización? Frente a este interrogante, uno de los principales retos que tiene la profesión está en reivindicar su trabajo en lo comunitario, y resignificar las concepciones que se tienen de ella al interior de las organizaciones comunitarias, para así crear lazos más fuertes con éstas y ampliar el campo de acción lo cual podría generar repercusiones directas en la transformación social en el ámbito comunitario.

Otro de los retos está relacionado con la promoción de la participación en las comunidades, no solo como petición explícita de una organización, sino como respuesta que surge luego de la lectura de los fines mismos de las organizaciones y sus apuestas por una transformación social. Se considera entonces, de acuerdo a Sánchez (citado por Barbero & Cortés, 2005. P 31), que al estar la participación *“estrechamente ligada con el poder psicológico y político social, en última instancia ésta misma remite al “empoderamiento”, potenciación y desarrollo de las personas llevando a la toma de conciencia de una situación o problema existente, lo cual implica un cambio a partir de dicha toma de conciencia”*

Con relación a los vínculos que se pueden establecer entre las organizaciones comunitarias y el departamento de Trabajo Social de la universidad de Antioquia, se identifica que éstos pueden ser de reciprocidad, en cuanto a los beneficios en términos de conocimientos académicos para las organizaciones, y para el profesional en formación la cualificación a través de la experiencia en dicho campo, el cual tiene un gran significado en las dinámicas sociales, la proyección social, y el posicionamiento institucional.

Es importante para el departamento de trabajo social de la Universidad de Antioquia, reivindicar el trabajo comunitario realizado por sus profesionales, brindándoles la oportunidad de acercarse de manera *“intencionada”* a las comunidades desde el primer semestre, si bien cada materia tiene una finalidad específica que le brinda herramientas a las y los estudiantes para cualificarse como profesionales; el *“campo”*, es decir la comunidad, les dará la experticia y el posicionamiento como trabajadores sociales idóneos en el campo comunitario, que es su principal objetivo.

Teniendo en cuenta los planteamientos desarrollados a lo largo de este escrito, se identifica la posibilidad de la intervención desde la profesión del trabajo social a través de procesos de fortalecimiento y empoderamiento, que van de la mano con la intencionalidad transformadora y de la reivindicación de posturas como sujetos políticos y colectivos de las organizaciones comunitarias de ambas comunas, al interior y fuera de las mismas.

Por esto se plantea la posibilidad de una intervención desde el trabajo social que tenga fundamentos en procesos de educación popular, ya que ésta se basa en procesos participativos, *“promoviendo el desarrollo de sectores populares como sujetos sociales, es decir potenciando su protagonismo como actores de cambios y la participación que se promueve es libre, activa, eficaz, consciente, y crítica.”* (Coppens & Van de Velde, 2005 p. 64)

En el desarrollo de una apuesta como ésta, es fundamental que la participación sea entendida como un eje transversal y no como un fin mismo o un objetivo al cual se desea llegar, ya que es a través de ésta que se le apuesta a la búsqueda de un desarrollo comunitario que genere beneficios para toda la comunidad. Se trata de un proceso en el que se reúnen elementos o ideas, *“basados en los conocimientos y experiencias del grupo, para llegar a construir teoría y nuevos conocimientos que permitan mejorar la práctica.”* (Coppens & Van de Velde, 2005 p. 65)

Finalmente y como observación adicional, se identifican un sin número de objetos de intervención, que dan la ventaja de no quedarse centrados en el ámbito de lo comunitario, en tanto el trabajo con comunidad de manera paralela permite la intervención con otras líneas propias del trabajo social, como el trabajo con familia, género, cultura política, ambiental e

incluso gestión de proyectos, al igual que la intervención en casos particulares, este abanico de posibilidades redundando en la consolidación de los vínculos con las mismas organizaciones, ya que, permiten que estudiantes y profesionales con distintos tipos de especificidades e intereses puedan trabajar por el fortalecimiento de la comunidad de la mano de las organizaciones.

Conclusiones.

El contexto de cada comunidad posibilita el nacimiento de una organización comunitaria, de acuerdo a las características del territorio, la calidad de vida de la población que lo habita, y los intereses particulares y colectivos de un grupo de personas que reflexionan sobre su pasado y su presente, y quieren hacerse a un futuro diferente. En este contexto, el trabajador social debe participar activamente en dicha reflexión, para contribuir desde sus saberes como promotor, facilitador o mediador, en la construcción de esa ruta a seguir.

Reconocer que las dinámicas de las organizaciones comunitarias están en permanente cambio, como lo está la sociedad en la que están insertas; que apuestas por el desarrollo cultural, deportivo, recreativo, educativo, económico y social, son temas específicos por los que se trabaja día a día; y que se ha trascendido el asistencialismo como alternativa para el desarrollo. Ya no se trata de ir a las comunidades a “dar”, sino de trabajar mancomunadamente por la visión de desarrollo que cada organización comunitaria ha forjado desde su accionar. Esto exige del trabajador social conocer su ciudad, la visión de desarrollo con la que ésta se transforma permanentemente, las alternativas que desde cada comunidad se gestan, y las posibilidades de trabajar de manera conjunta.

Las organizaciones sociales están envueltas en todo un entramado de índole político, social y cultural, que determina su comportamiento, en ocasiones como un limitante, y en otras, como un

factor emancipador y de resistencia, lo cual hace que éstas requieran una lectura permanente de su contexto.

Teniendo en cuenta los objetivos por los cuales trabaja cada organización se requiere establecer alianzas, tanto públicas como privadas, en un contexto local o regional, que les permitan generar un impacto mayor en cada una de sus acciones.

El ideal político, el reconocimiento de los sujetos, la apuesta a su formación, la creación de conciencia y el empoderamiento, atraviesan diariamente el accionar de las organizaciones comunitarias, superando la búsqueda de acciones colectivas como estrategia temporal para la solución de necesidades. Esta apuesta de las organizaciones las complejiza, lo cual implica que cada vez están más preparadas académicamente para enfrentar los retos que trae lo social. Por tanto, se convierte en un reto para la profesión del trabajo social crear formas de vinculación y apoyo a éstas organizaciones comunitarias.

Otro de los principales retos que tiene la profesión de trabajo social está en reivindicar su trabajo en lo comunitario, y resignificar las concepciones que se tienen de él al interior de las organizaciones comunitarias, ya que éstas constituyen un factor clave en el tejido social de un territorio.

Recomendaciones.

Recomendaciones para las organizaciones comunitarias

Identificando el poco contacto que tienen algunas organizaciones con el quehacer del trabajo social, se propone a éstas aliarse con las entidades de educación superior que tengan el departamento de trabajo social, para vincular de manera constante a estudiantes de práctica, que les aporten desde sus saberes no solo al fortalecimiento y consolidación del quehacer organizacional, de acuerdo a sus propios contextos, sino que también aporten a una construcción colectiva y sólida del concepto de trabajo social que permita la valoración de éste en las organizaciones en el ámbito comunitario.

En la construcción de la misión, visión y objetivos organizacionales el profesional en trabajo social es clave por su conocimiento en el momento de fundamentar la respuesta de qué hace la organización, para qué y para quién lo hace, y una postura clara de qué tipo de intervenciones se pueden realizar a través de un diagnóstico previamente elaborado según el contexto, a fin de cumplir dicha misión.

Permitir la voz del trabajador social en la identificación de las problemáticas y el planteamiento de posibles alternativas de solución, al igual que de las potencialidades a fortalecer en las diferentes poblaciones con las que trabajan, y en este orden de ideas ampliar los campos de actuación de la organización a fin de generar un mayor impacto en las comunidades donde están insertas.

Delegar cargos mediadores en los profesionales de trabajo social a fin de potencializar la incidencia del trabajo de las organizaciones, en especial en aquellos sectores donde se requiere concertar con diferentes actores del desarrollo. Como diría Olga Lucia Vélez (2003)

En las prácticas profesionales desarrolladas por el trabajo social se mantiene la figura del intermediario, las relaciones usuario/profesional y necesidad/programa, generalmente están mediatizadas por conflictos y tensiones - propios de intereses antagónicos- entre quienes tienen el problema o la necesidad y la institución encargada de resolverlo (p. 44)

Recomendaciones para el profesional en Trabajo Social.

Leer de manera permanente la realidad social, como mínimo de su entorno inmediato y vincularse a las diferentes organizaciones comunitarias desde los primeros semestres de formación, no solo como un requisito de la academia, sino como un interés personal que sirva para contribuir con sus conocimientos a la transformación positiva de dichas realidades.

Movilizar encuentros de reflexión en torno a misión visión y objetivos de las organizaciones comunitarias con el fin de evaluar los impactos de su actuación en el territorio.

Teniendo en cuenta el quehacer de cada organización, gestionar alianzas que posibiliten los recursos humanos, físicos y financieros, con los cuales se genere un mayor impacto en la vida de los diferentes integrantes de la organización como tal, y los sujetos externos a ésta que se benefician de su accionar.

Realizar campañas en las diferentes comunidades promoviendo el respeto por la interculturalidad, es decir la promoción de la dignidad humana.

Priorizar el sentido de la intervención social y el impacto que esta tiene en las poblaciones

En aras de respetar el trabajo de las organizaciones, se recomienda hacer la devolución pertinente de los resultados de cualquier tipo de trabajo realizado con ellas, y además, implementar acciones concretas que permitan interlocutar como pares a las organizaciones comunitarias, con las y los estudiantes y profesionales de trabajo social, en búsqueda del bienestar de las comunidades en las que están insertas.

Recomendaciones para el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia

Al interior del departamento de trabajo social de la Universidad de Antioquia se deben propiciar los espacios de reflexión sobre el rol que desempeñan sus estudiantes en el ámbito comunitario a fin de responder de manera idónea a los retos planteados.

Crear una estrategia que convoque o se dirija a las organizaciones comunitarias de la ciudad, para informar sobre el rol del trabajador social en el ámbito comunitario, y desde allí comenzar con la resignificación del quehacer profesional ante las organizaciones y las comunidades. El Departamento de Trabajo Social puede establecer una estrategia que les permita a las organizaciones que participaron de este primer momento de caracterización, convertirse en espacios significativos de práctica para las y los estudiantes.

Igualmente se plantea la necesidad de tener actualizada la información de las organizaciones comunitarias de otras comunas diferentes a la 13 y 16, con el fin de consolidar una base de datos en términos de ciudad

Bibliografía.

AIETS & FITS. (2004). *Principios éticos del trabajo social*. Recuperado de:

<http://www.iassw-aiets.org/?lang=es>

Alvarado L., García M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-Crítico*. Sapiens.

Recuperado de: [http](http://)

Ángel, Darío. (2010). *La hermenéutica y los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales

Aso comuna 13 et al. (2010). *Plan de desarrollo local comuna 13, San Javier*

“sembrando para el futuro y el desarrollo integral” 2010-2020. Recuperado

de: http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/CARTILLA_PDLC13_final.pdf.

Barbero, J. & Cortés, F. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*.

Madrid: Alianza editorial.

Bermúdez, Claudia. (2013) *intervención social y organizaciones comunitarias en Cali*.

Cali: Universidad del Valle, programa editorial.

Bonilla, E. & Rodríguez P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Santafé de Bogotá: Norma.

Cerda, Hugo. (1991). *Los elementos de la investigación*. Bogotá, Colombia. El búho.

Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario (2005). *Rutas para el Fortalecimiento Organizacional*. Bogotá, Colombia.

Duque, D. Javier. (2010). *Saberes aplicados, comunidades y acción colectiva: una introducción al trabajo comunitario*. Cali: Universidad del Valle, programa editorial.

Ferri, J., Muñoz, A., Ingellis, A., & Jabbar, M. (S.F.). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Recuperado el 09 de marzo de 2015, de http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_6_investigacion_documental.pdf

Galeano, M. & Vélez, O. (2000). *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa*. CISH-CODI.

Galeano, María Eumelia. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Fondo editorial Universidad EAFIT.

Galeano, María Eumelia. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. Medellín, Colombia. La Carreta Editores E.U.

Hernández, R., Fernández C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación, quinta edición*. México. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Ampliación y fundamentación de los diseños mixtos, [CD-ROM]. Capítulo 12.

Marchioni, Marco. *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la Intervención comunitaria*.

Progescol et al. (2008). *Plan de desarrollo local comuna 16, Belén* Recuperado de:

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/PDL%20COMUNA%2016-%201.pdf>

Realizadores de Sueños, Universidad de Medellín (2009). *Herramienta Pedagógica, Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias*. Medellín, Colombia.

Ribeiro De Sousa, E., & Barbosa, F. (2005). *Organizaciones de base, redes*

Intersectoriales y procesos de desarrollo local: el desafío de la sostenibilidad. Recuperado de: http://www.centroscomunitariosdeaprendizaje.org.mx/sites/default/files/Organizaciones_de_base_redes_intersectoriales_y.pdf.

Rodríguez G, Gregorio, GIL F, Javier y García J, Eduardo. (1996). *Metodología de la*

Investigación cualitativa. Archidona (Málaga): Aljibe.

Sandoval C, Carlos. (1997). *Investigación cualitativa. Módulo 4, Obra completa de la Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Santafé de Bogotá: ICFES y ACIUP.

Terry Gregorio, T. (2012) "*Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina*", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, recuperado de: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/11/121108.pdf>

Torres, Alfonso. (1998). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Bogotá: Afán gráfico.

Torres, A., Mendoza, N., Barragán, D., Vargas, A., Gonzales, M., Avendaño, M, & Vallejo, M. (2003). *Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Vélez, O., y Galeano, M. (2000). *Investigación Cualitativa Estado del Arte*. Medellín, Colombia.: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Viscarret, Juan Jesús. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Anexos.

Anexo 1: Base de datos bibliográfica

Anexo 2: Base de datos con información general y específica de las organizaciones comunitarias de la comuna 13 y 16.

Anexo 3: Fichas de caracterización de las comunas 13 y 16 de la ciudad de Medellín

Anexo 4: Cuadro de categorías

Anexo 5: Matrices de análisis

Anexo 6: lista de códigos

Anexo 7: Marco Normativo

Anexo 8: Organizaciones comunitarias de las comunas 13 y 16.